

**Proyecto: Soluciones naturales para la resiliencia climática: Transformando la subcuenca baja del Río Pocrí, Coclé.**

**Términos de Referencia**

**Consultoría: Elaboración de un esquema de gobernanza, plan de acción, catálogo de soluciones basada en naturaleza y de negocios verdes para la subcuenca baja del Río Pocrí en Coclé.**

**Dirigido a:** Persona natural

**Lugar de trabajo:** República de Panamá, provincia de Coclé, Distrito de Natá, Subcuenca baja del Río Pocrí.

**Experiencia general:** Gestión integrada de cuencas hidrográficas, restauración ecológica y planificación de Soluciones Basadas en la Naturaleza.

**Contratante:** Wetlands International Panamá.

**Wetlands International Panama – Latinoamérica y Caribe**

Wetlands International tiene como objetivo involucrar activamente a la sociedad en la protección y restauración de los humedales, priorizando el beneficio de los habitantes y el medio ambiente. Con una sólida trayectoria de seis décadas, opera a escala mundial a través de una red de 20 oficinas estratégicamente ubicadas y respaldadas por expertos técnicos especializados en diversos lugares del planeta. Su enfoque primordial radica en la conservación y restauración de los humedales, con el propósito de promover un equilibrio sostenible en la gestión del agua, mitigar los riesgos asociados con fenómenos como las inundaciones y las sequías, asegurar la seguridad alimentaria y enfrentar el desafío del cambio climático.

La financiación de sus actividades proviene principalmente de proyectos respaldados por gobiernos y donaciones privadas. En cuanto a su presencia regional, la oficina se estableció en Panamá en octubre de 2010, desde donde asume el liderazgo en la implementación de la Estrategia 2020-2030 de Wetlands International para América Latina y el Caribe. Su labor se concentra en la conservación y regeneración de humedales en naciones de Centroamérica y el Caribe, poniendo especial énfasis en la relación vital entre los ecosistemas acuáticos y las comunidades humanas.

En 2025 Wetlands International formaliza el Convenio de Cooperación con el Ministerio de Ambiente de Panamá (Unidad de Fideicomiso y Seguimiento a Inversiones) No. UFISI-023-2025 para la ejecución del proyecto “Soluciones naturales para la resiliencia climática: Transformando la subcuenca baja del Río Pocrí”, con lo cual se ha adquirido el financiamiento para el presente servicio de consultoría.

**1. PROPÓSITO**

Consultoría para elaborar el plan de acción y el catálogo de soluciones basadas en la naturaleza (SbN) en la subcuenca baja del Río Pocrí es fundamental para orientar intervenciones estratégicas que integren la conservación/restauración ecológica, la gestión integral del recurso hídrico y la resiliencia climática en un territorio altamente vulnerable. Mediante un enfoque participativo y una visión ecosistémica, esta consultoría permitirá identificar y priorizar acciones que fortalezcan la capacidad de adaptación comunitaria, reduzcan riesgos asociados al clima, mejorar la disponibilidad y calidad del agua, y potenciar los servicios ecosistémicos esenciales que proveen los manglares y humedales de la zona. Asimismo, la propuesta de un esquema de gobernanza como el Comité de Subcuenca del Río Pocrí contribuirá a la articulación entre instituciones, comunidades y sectores productivos, garantizando la sostenibilidad de las medidas propuestas y

proporcionando a los actores clave una hoja de ruta técnica y consensuada para la gestión del territorio y la inversión en soluciones basadas en la naturaleza.

## **2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA**

Elaborar un Plan de Acción integral y un Catálogo de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) que orienten la gestión territorial, la restauración ecológica y la resiliencia climática de la subcuenca baja del río Pocrí, incorporando criterios ecosistémicos, climáticos, hidrológicos y socio-comunitarios. La consultoría deberá, además, diseñar una propuesta de esquema de gobernanza (Comité de Subcuenca del Río Pocrí) que facilite la articulación interinstitucional, el involucramiento comunitario y la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones.

## **3. PERFIL Y RESPONSABILIDADES:**

El/la consultor(a) deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

### **Formación académica**

- Título universitario en Ciencias Ambientales, Ingeniería Ambiental, Gestión Integrada de Recursos Hídricos, Biología, Ecología, Geografía, Ordenamiento Territorial, o carreras afines.
- Maestría en temas relacionados con gestión ambiental, cambio climático, recursos hídricos, restauración ecológica, planificación territorial o desarrollo sostenible (deseable).
- Curso o certificación en Soluciones Basadas en la Naturaleza, restauración ecológica o resiliencia climática será considerado como una ventaja.

### **Experiencia profesional**

- Mínimo 5 a 7 años de experiencia comprobada en:
- Diseño de Soluciones Basadas en la Naturaleza y/o restauración ecológica.
- Gestión integrada de cuencas hidrográficas, manejo del recurso hídrico o planificación territorial.
- Elaboración de planes de acción, diagnósticos ambientales, análisis de vulnerabilidad climática o planificación estratégica.
- Trabajo con comunidades rurales y actores locales, preferiblemente en sectores costeros o cuencas hidrográficas.
- Articulación con instituciones gubernamentales, especialmente en temas ambientales, agua, cambio climático o gestión del riesgo.
- Experiencia previa elaborando esquemas de gobernanza, comités de cuenca o plataformas de gestión colaborativa (deseable).

### **Otros requisitos**

- Conocimiento del contexto socioambiental de Panamá o experiencia en la región centroamericana.
- Capacidad demostrada para facilitar procesos participativos y trabajo de campo.

## RESPONSABILIDADES

El/la consultor(a) será responsable de:

1. Planificar actividades según el alcance de la consultoría a desarrollar.
2. Recopilar y analizar información secundaria relevante para la subcuenca baja del río Pocrí, incluyendo aspectos hidrológicos, climáticos, biofísicos y socioeconómicos.
3. Realizar un diagnóstico rápido de vulnerabilidad climática, presiones ambientales y oportunidades para implementar SbN en ecosistemas terrestres, ribereños y manglares.
4. Facilitar espacios participativos con actores locales (comunidad, gobierno local, sector productivo, instituciones) para priorizar problemáticas y validar propuestas.
5. Diseñar el Plan de Acción para la gestión integrada de la subcuenca, incorporando:
  - Medidas de conservación, restauración y manejo sostenible,
  - Acciones de mitigación de riesgos climáticos,
  - Enfoque de soluciones basadas en la naturaleza,
  - Lineamientos de sostenibilidad y participación comunitaria.
6. Elaborar una propuesta formal del Comité de Subcuenca del Río Pocrí, incluyendo:
  - Estructura, roles, funciones,
  - Mecanismos de coordinación interinstitucional,
  - Plan de funcionamiento.
7. Preparar el Catálogo de Soluciones Basadas en la Naturaleza, con fichas técnicas que incluyan descripción, criterios de diseño, costos aproximados, beneficios ecosistémicos y los beneficios sociales.
8. Entregar productos revisados y validados técnica y metodológicamente.
9. Presentar los resultados al equipo del proyecto y al Ministerio de Ambiente cuando corresponda.
10. Mantener estrecha comunicación con la dirección y coordinación del proyecto, asistir a reuniones de trabajo/coordinación y aquellas actividades derivadas de la consultoría.

## 4. ENTREGABLES

Entregables a desarrollar durante la consultoría:

No.	Entregables	Período de entrega desde la orden de proceder.
1	E1: Informe de inicio de consultoría Documento que contemple como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de trabajo.</li> <li>- Metodología detallada a desarrollar.</li> <li>- Matriz preliminar de información requerida.</li> </ul>	Semana 2
2	E2: Diagnóstico técnico Documento que contemple como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de línea base ambiental y socioeconómica.</li> <li>- Identificación de riesgos climáticos, áreas priorizadas y problemas críticos.</li> <li>- Mapa preliminar de zonas aptas para las SbN.</li> </ul>	Semana 5

3	<p>E3: Propuesta de esquema de gobernanza</p> <p>Documento para el Comité de la Subcuenca Baja del Río Pocrí que considere como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión a manuales existentes en Panamá sobre los Comités de Cuencas.</li> <li>- Estructura, funciones y competencias.</li> <li>- Proceso de composición del Comité.</li> <li>- Mecanismo de coordinación y funcionamiento.</li> <li>- Plan de trabajo inicial.</li> <li>- Retos y desafíos para el Comité.</li> <li>- Marco legal e institucional.</li> <li>- Gestión de recursos y de conflictos.</li> <li>- Seguimiento y evaluación del esquema de gobernanza.</li> </ul>	Semana 8
4	<p>E4: Catálogo de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN)</p> <p>Documento que contemple como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción.</li> <li>- Objetivos.</li> <li>- Marco conceptual que contemple los bienes y servicios ambientales, el cambio climático, las SbN, enfoque y categorías de SbN.</li> <li>- Marco de referencia institucional.</li> <li>- Listado de SbN potenciales para la zona del proyecto.</li> <li>- Priorización de SbN para la zona del proyecto.</li> <li>- Fichas técnicas para al menos 10 SbN priorizadas (diseño, costos, beneficios y riesgos, seguimiento y evaluación, escalabilidad, etc.).</li> <li>- Mapa de ubicación potencial.</li> </ul>	Semana 10
5	<p>E5: Plan de acción para la gestión integrada de la subcuenca baja del Río Pocrí en Coclé.</p> <p>Documento que contemple mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos estratégicos.</li> <li>- Líneas de intervención.</li> <li>- Acciones priorizadas.</li> <li>- Mecanismos de implementación.</li> <li>- Indicadores de seguimiento y monitoreo.</li> </ul>	Semana 12

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mecanismos de integración con la gobernanza, la participación comunitaria y la resiliencia climática.</li> <li>- Costos.</li> <li>- Aliados y/o socios implementadores.</li> </ul>	
6	<p>E6: Presentación técnica de los entregables.</p> <p>Para finalizar la sección de productos se espera una presentación ejecutiva de los resultados alcanzados para cada uno de los entregables, lo cual habilita la incorporación de observaciones finales del equipo relacionado al proyecto.</p>	Semana 12

Nota: Todos los productos que contengan mapas deben ser coordinados con el geógrafo e integrados en los documentos.

#### Documentos de referencias para el desarrollo de algunos de los entregables

- Manual de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión del Cambio Climático en Panamá, <https://miambiente.gob.pa/download/borrador-de-manual-de-soluciones-basadas-en-la-naturaleza-sbn/>
- Manual de procedimientos para la conformación de los Comités de Cuencas Hidrográficas <https://cuencas.miambiente.gob.pa/wp-content/uploads/2020/08/Manual-de-Procedimiento-Comite-de-cuencas.pdf>
- Ley 44 del 5 de agosto de 2002.
- Decreto Ejecutivo 479 de 2013.

#### Estructura de reporte:

El/la consultor(a) reportará a la Coordinador de Proyecto de Wetlands International y en su relación con el punto focal del Ministerio de Ambiente de Panamá.

#### ¿Cómo se presentan los entregables?

Copia digital  Copia física  Otros, especifique \_\_\_\_\_.

#### 5. DURACIÓN DEL CONTRATO

Desde el 05 de enero de 2026, hasta el 06 de abril de 2026, lo que resulta equivalente a 3 meses de ejecución o 12 semanas.

#### 6. LOCALIZACIÓN DEL SERVICIO

El proyecto se ejecuta físicamente en la República de Panamá, provincia de Coclé, Distrito de Natá, Subcuenca baja del Río Pocrí.

Área de impacto: 71.2km<sup>2</sup>



Mapa de referencia para el proyecto:



## 7. CONDICIONES PARA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL ACUERDO

El/la consultor(a) estará bajo la guía y reportarán a al coordinador del proyecto.

## 8. METODOLOGÍA DE PAGOS

Mensualmente  Por Productos  Por períodos específicos (especificar número de días: \_\_\_\_\_)

El importe total del contrato es de US\$ 20,000.00. El importe para pagar se realizará de acuerdo con el calendario de los entregables.

No.	Descripción	%	Monto	Condiciones de pagos
E1	Informe de inicio de consultoría	15%	B/. 3,000.00	Pagos contra entrega de productos contratados. Todos los pagos se efectuarán con previa confirmación y satisfacción de las partes.
E2	Diagnóstico técnico	20%	B/. 4,000.00	
E3	Propuesta de esquema de gobernanza	30%	B/. 6,000.00	
E4	Catálogo de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN)	25%	B/. 5,000.00	
E5	Plan de acción para la gestión integrada de la subcuenca baja del Río Pocrí en Coclé.	10%	B/. 2,000.00	
E6	Presentación técnica de los productos/entregables.			

100% B/. 20,000.00

## 9. INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ENTREGABLES

Entrega puntual de los productos y confirmación de satisfacción por parte del coordinador del proyecto, tal y como se indica en el pliego de condiciones.

## 10. VIAJES

APLICA  NO APLICA

El/la consultor(a) tendrá disponibilidad para viajar al sitio de proyecto y cualquier actividad en donde se asigne su participación con previo aviso.

## 11. CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE EL/LA CONSULTOR(A)

### IDIOMA:

Habilidades de escritura, lectura y edición en español.

### CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES GENERALES:

#### PROFESIONALISMO

- Amplio conocimiento de los temas vinculados a la gestión de cuencas hidrográficas, mecanismos de gobernanzas y trabajos ambientales.
- Experiencia en la redacción y análisis de documentos técnico y científico con componentes de gobernanza, SbN, ambientales y socioeconómico.
- Experiencia de trabajo en comunidades y grupos organizados en regiones del Pacífico de Panamá.

#### TRABAJO EN EQUIPO Y RESPETO POR LA DIVERSIDAD:

- Actitud positiva y constructiva hacia el trabajo.
- Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios, habilidades de comunicación y manejo de relaciones interpersonales e interinstitucionales a todo nivel.

#### ORIENTACION A RESULTADOS:

- Habilidad para trabajar bajo presión y cumplir con los plazos establecidos.
- Capacidad de análisis y de adaptación para llegar a los resultados.

#### PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN:

- Habilidad de planificación y organización para el trabajo de campo con las comunidades y de gabinete.
- Habilidad e iniciativa para solucionar problemas en la ejecución, así como disposición para sugerir y ejecutar cambios en caso de ser necesario.

#### COMUNICACIÓN:

- Capacidad y experiencia para implementar planes de desarrollo de modo participativo y con un enfoque de género e interculturalidad en las comunidades del sitio de estudio.
- Alta capacidad para relacionarse, comunicarse y escuchar a los beneficiarios, desarrollar redes de colaboración y conformar equipos de trabajo.

**VALORES Y ETICA:**

- Compromiso con la misión, visión y valores de la Unión Europea y Fundación Wetlands Internacional.
- Alto sentido de responsabilidad, sensibilidad social y compromiso de servicio con poblaciones rurales vulnerables

**Cómo aplicar:**

Envíe sus documentos a los siguientes correos electrónicos: [reclutamiento.panama@wetlands.org](mailto:reclutamiento.panama@wetlands.org); [cproyectos1.pa@wetlands.org](mailto:cproyectos1.pa@wetlands.org); con los siguientes documentos:

- Expresión de interés (EdI)
- Propuesta técnica: Alcance, metodología, hoja de vida actualizada, cronograma de trabajo, presupuesto, referencias de trabajos anteriores (cartas de referencia, documentos u otra fuente documental), anexos. (No mayor a 12 páginas).

Coloque en asunto: Consultoría: Gobernanza, plan de acción, catálogo de SbN Pocrí.

**Período para aplicar: Hasta el domingo 21 de diciembre de 2025.**